

03 de marzo de 2026
Comunicado de prensa UC/06/2026

LA ONU-DH SE SUMA A ESFUERZOS DE LA CEDHNL PARA GARANTIZAR DERECHOS DE LAS MUJERES DURANTE MARCHA DEL 8M.

En el marco de las movilizaciones sociales con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL) contará con el acompañamiento de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) en las labores de observación del desarrollo de la protesta social.

La Presidenta del Organismo, Susana Méndez Arellano, dijo que el objetivo de esta acción conjunta es promover y proteger los derechos humanos asociados a la manifestación pública, así como prevenir posibles vulneraciones a los derechos de las mujeres bajo los estándares internacionales en la materia.

Méndez Arellano explicó que la CEDHNL giró oficio al Secretario de Seguridad del Estado, Gerardo Escamilla Vargas y autoridades de seguridad pública municipales, a fin de informar sobre estas labores de observación, asimismo reiterar la disposición institucional de mantener coordinación y comunicación permanente.

Además, se hizo llegar a las autoridades el documento “La Protección del Derecho a la Protesta. Estándares Internacionales de Derechos Humanos”, elaborado por la ONU-DH, como herramienta técnica que fortalece la actuación de las corporaciones encargadas de la seguridad pública desde un enfoque de derechos humanos, legalidad y uso adecuado de la fuerza.

La CEDHNL refrenda su compromiso de acompañar a la ciudadanía, velar por el respeto a la protesta pacífica y contribuir a que la jornada del 8M se desarrolle en condiciones de seguridad, respeto y garantía de derechos para todas las personas.